

Evento Relevante

Asunto: Inicio del Periodo de Preferencia para suscribir el aumento de capital social

Ciudad de México, a 27 de mayo de 2025 — En seguimiento al evento relevante publicado por **RLH Properties, S.A.B. de C.V., en adelante RLH, la Sociedad o la Emisora (BMV: RLHA)** el 28 de abril de 2025 se informa que el día de hoy inició el periodo de preferencia para suscribir el aumento de capital social aprobado en la Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2025, en términos y para todos los efectos del Artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Tal y como se señala en el aviso de inicio del periodo de preferencia publicado el 26 de mayo de 2025 en el sistema electrónico establecido por la Secretaría de Economía, en EMISNET y en STIV-2, el periodo de preferencia concluirá el 10 de junio de 2025. Durante este periodo los accionistas que así lo decidan podrán participar en el Aumento con su participación pro-rata (o por debajo de la misma) o por encima de dicha proporción.

Para suscribir el Aumento por arriba de *pro-rata*, los accionistas correspondientes deberán **(i)** participar en el Aumento con la totalidad de su *pro-rata*, y **(ii)** entregar una Notificación de Preferencia Adicional a RLH mediante correo electrónico a las siguientes direcciones: kvaquero@rlhproperties.com, sgonzalez@rlhproperties.com, mberkman@galicia.com.mx y eduardo.moreno@galicia.com.mx.

Para mayor detalle en relación con el proceso de aumento por favor referirse al acta de asamblea y al aviso de inicio del periodo de preferencia, ambos disponibles en la página de internet de la Bolsa Mexicana de Valores.

La presente información se transmite a los inversionistas con fundamento en el artículo 50 de la Circular Única de Emisoras.